ASIGNATURA DE MÁSTER:



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN CIENCIAS AGROAMBIENTALES Y **AGROALIMENTARIAS**

Curso 2016/2017

(Código: 21157029)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) debe posibilitar al estudiante la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster y de las competencias asociadas al Título. Supone la realización de un proyecto, memoria o estudio técnico de carácter experimental o teórico, o de investigación básica o aplicada que tenga relación con alguno de los múltiples campos propios a su formación especializada en materia agroambiental y agroalimentaria.

El TFM será realizado de manera individual bajo la supervisión de un tutor/a asignado por los coordinadores del TFM.

El TFM concluirá con su exposición y defensa pública ante un tribunal o comisión evaluadora.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura obligatoria, de 17 ECTS, perteneciente al segundo semestre del Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias.

El TFM presenta unos requisitos propios y diferenciales del resto de las materias, dado que supone la última fase del proceso formativo del Máster.

Los trabajos de Fin de Máster tendrán un carácter preferentemente experimental, si bien podrán también ser teóricos, basados en revisiones bibliográficas.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para realizar la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) es necesario haber superado todas las asignaturas previstas en el Plan de Estudios. El Trabajo de Fin de Máster deber ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios.

En la asignatura se utilizará bibliografía en inglés, por lo que se recomienda que el estudiante posea conocimientos de lengua inglesa suficientes para comprender textos científicos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En función de la línea de investigación del Trabajo Fin de Máster (TFM), el estudiante debe ser capaz de:

- Aplicar el método científico a la obtención e interpretación de resultados.
- Emplear adecuadamente los recursos informáticos y las TICs en la realización del TFM y la preparación de la memoria escrita y la presentación oral del mismo.

Se podrán adquirir competencias básicas de Máster, generales y específicas como:

- CG1. Adquirir destrezas teóricas y experimentales avanzadas en el área de la producción agrícola sostenible, la seguridad y calidad alimentaria y el uso eficiente de los recursos y materias primas de origen agroalimentario compatible con la protección del medioambiente.
- CG2. Saber aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos adquiridos en el Máster en el campo académico, de la investigación y de la innovación tecnológica.
- CG3. Estar capacitados para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en los diversos aspectos de las ciencias agroambientales y agroalimentarias, abarcando niveles más integradores y multidisciplinares.
- CG4. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos.
- CG5. Adquirir capacidad de estudio y autoaprendizaje.
- CG6. Desarrollar la capacidad para proponer y llevar a cabo experimentos con la metodología adecuada, así como para extraer conclusiones y determinar nuevas líneas de investigación.
- CG7. Utilizar las tecnologías de información y de comunicación para redactar y exponer trabajos específicos sobre el área de estudio.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE6. Generar informes especializados integrando distintos aspectos de la producción agrícola, profundizando en la capacidad de argumentar y discutir resultados experimentales desde un punto de vista multidisciplinar.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En el TFM se llevará a cabo el diseño, planificación y redacción de un proyecto, memoria o estudio técnico de carácter experimental o teórico, o de investigación básica o aplicada en materia agroambiental y agroalimentaria. Se concluirá con su exposición y defensa pública ante la Comisión Evaluadora.

6.EQUIPO DOCENTE

- CONSUELO ESCOLASTICO LEON
- JOSE LUIS MARTINEZ GUITARTE
- JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ



ımbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

- PILAR FERNANDEZ HERNANDO
- ROSA Mª GARCINUÑO MARTINEZ
- ALEJANDRINA GALLEGO PICO
- ESTHER ASEDEGBEGA NI ETO
- MARTA PEREZ TORRALBA
- MARIA DE LOS ANGELES FARRAN MORALES

7.METODOLOGÍA

Para la realización del Trabajo de Fin de Máster se empleará la metodología propia de la enseñanza a distancia de la UNED. Se utilizará la plataforma virtual aLF y cada estudiante matriculado contará con un tutor/a que será asignado por los coordinadores del TFM.

El TFM se desarrollará mediante la consecución de actividades formativas que consistirán en búsqueda bibliográfica y análisis de artículos de investigación relacionados con el tema de trabajo, estudio y trabajo autónomo individual, trabajo experimental (teórico o práctico) y elaboración de la memoria del TFM que deberá ser defendida ante la comisión evaluadora.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El tutor/a del TFM asignado a cada estudiante le indicará los requerimientos sobre bibliografía, así como las condiciones necesarias para poder realizar las actividades propuestas.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La tutorización se realizará a través del Curso Virtual mediante Foros creados al efecto. El Curso Virtual de la asignatura se encuentra en la plataforma de aLF de la UNED, a la que se accede a través del portal de la Universidad (http://www.uned.es), y donde los estudiantes matriculados podrán encontrar la agenda de trabajo, noticias, orientaciones sobre el estudio de la asignatura, materiales complementarios de estudio, enlaces a sitios web interesantes y foros de comunicación, entre otros. El Equipo Docente utilizará este Curso Virtual como medio de comunicación con los estudiantes matriculados.

Así mismo, los estudiantes podrán utilizar los fondos bibliográficos disponibles en las bibliotecas de la UNED, tanto de la Sede Central como de Centros Asociados, y en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

- La Comisión del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del tutor/a y del tema.
- El tutor/a podrá ser un profesor/a del Máster correspondiente. Asimismo podrán actuar como directores de TFM profesores e investigadores de Centros e Instituciones colaboradores del Máster, en cuyo caso se nombrará un tutor/a académico perteneciente al profesorado que imparte el Máster.

Coordinador TFM (UNED): Dra. Consuelo Escolástico León; cescolastico@ccia.uned.es +034 91398 89 60

Coordinador TFM (UAM): Dr. Agustín Gárate Ormaechea; a.garate@uam.es_+34 914973910



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- La Comisión del Máster establecerá las fechas y plazos de presentación de los Trabajos de Fin de Máster en cada una de las convocatorias previstas, que deberán fijarse con tiempo suficiente para entregar las Actas dentro del plazo previsto. La información sobre estas fechas y plazos deberá hacerse pública de modo que se garantice su conocimiento por parte de los estudiantes.
- La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión presencial o webconferencia ante una Comisión Evaluadora designada al efecto, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa.
- A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

Los criterios de valoración serán:

- Redacción memoria escrita del Trabajo Fin de Máster: 40%-60%
- Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster: 40%-60%

13.COLABORADORES DOCENTES

- CARLOS GARCÍA DELGADO
- JAVIER PEREZ ESTEBAN
- FELIPE YUNTA MEZQUITA
- SANDRA LOPEZ RAYO
- PILAR ZORNOZA SOTO
- EDUARDO MORENO JIMENEZ
- JESÚS PEÑALOSA OLIVARES
- YOLANDA AGUILERA GUTIÉRREZ
- ENRIQUE EYMAR ALONSO
- Ma. ÁNGELES MARTÍN CABREJAS
- AGUSTÍN GÁRATE ORMAECHEA
- LOURDES HERNÁNDEZ APAOLAZA
- ELVIRA ESTEBAN FERNÁNDEZ
- VANESA BENITEZ GARCÍA
- JUAN JOSÉ LUCENA MAROTTA
- EUGENIO REVILLA GARCÍA

